

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RENTA DE VEHICULOS Y
SERVICIOS PROGRENACAR CIA. LTDA.EN LIQUIDACION.
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017.**

En la parroquia Conocoto, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de abril del 2017, a las quince horas con treinta minutos pm, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA DE RENTA DE VEHICULOS Y SERVICIOS PROGRENACAR CIA. LTDA.EN LIQUIDACIÓN**, los siguientes socios.

El señor **FERNANDEZ HECTOR FLORESMILO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170558036-1, con veinte (20) participaciones.

El señor **FERNANDEZ OSCAR RAMIRO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170823527-8, con veinte (20) participaciones.

El señor **GRANJA PARRA IVAN MARCELO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170800494-8, con ciento noventa (190) participaciones.

El señor **PARRA SANCHEZ PATRICIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170350773-9, con ciento noventa (190) participaciones.

El Señor **PROAÑO GUAÑA DANIEL EDUARDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171350577-2, con ciento noventa (190) participaciones.

El señor **PROAÑO TEJADA PATRICIO RENE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170531392-0, con ciento noventa (190) participaciones.

Preside la sesión el señor **PROAÑO TEJADA PATRICIO RENE** actúa como secretaria, el señor **PARRA SANCHEZ PATRICIO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **PROAÑO TEJADA PATRICIO RENE**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum

SEGUNDO PUNTO: Aprobación para enviar la Sustitutiva del Balance del año 2014 de la compañía, con todos sus anexos.

TERCER PUNTO: Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: El señor **PROAÑO TEJADA PATRICIO RENE** da la bienvenida a todos los socios por acudir a la Junta convocada y pide al señor secretario que proceda a tomar lista. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor Secretario procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía, manifestando que este listado será adjuntado a la presente acta.

SEGUNDO PUNTO: El Señor **PROAÑO TEJADA PATRICIO RENE** pone en conocimiento de la junta y manifiesta que por un error involuntario el Balance del año 2014 se envió con las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio en cero, los mismos que reposan en el libro de actas y expedientes, en conjunto con los nombramientos originales de los Representantes Legales y de la misma manera las actas en donde se aprueban los Informes de Gerente, los Estados Financieros y los Balances al año 2014, Ante cual solicita que se Apruebe enviar el Balance Sustitutivo a la Superintendencia de Compañías. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La Junta de socios por unanimidad Declara Aprobar y enviar el Balance Sustitutivo a la Superintendencia de Compañías del año 2014 de la **COMPAÑIA DE RENTA DE VEHICULOS Y SERVICIOS PROGENTACAR CIA. LTDA.EN LIQUIDACION.**

TERCER PUNTO: El señor Gerente General manifiesta que luego de haberse tratado los puntos del orden del día de la presente Junta, agradece la presencia de todos los socios y declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 17:45 pm; se

reinstala Junta de socios y se de lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para dar fe de lo manifestado, firman todos los socios.



PATRICIO RENE PROAÑO TEJADA

Ci: 170531392-0

Socio



PATRICIO PARRA SANCHEZ

Ci: 170350773-9

Socio

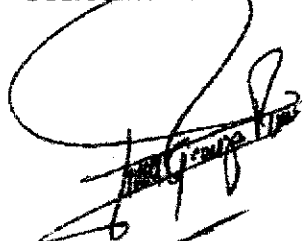


DANIEL EDUARDO PROAÑO GUAÑA

Ci: 171350577-2

Socio

Secretario Ad-Hoc de la Junta General



IVAN MARCELO GRANJA PARRA

Ci: 170800494-8

Socio



HECTOR FLORESMILO FERNANDEZ

Ci: 170558036-1

Socio



OSCAR RAMIRO FERNANDEZ

Ci: 170823527-8

Socio
